



Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

FI03 V 2020 BLOQUE 4

ORDEN DE 3 DE MARZO DE 2021, DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACION DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, CONVOCADO POR ORDEN DE 11 FEBRERO DE 2021, PARA LA PROVISION DE SEIS PUESTOS DE ESPECIALISTAS MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL INTERINO CON CARGO PUESTO, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA

Terminado el plazo de presentación de instancias para participar en el procedimiento extraordinario convocado por Orden de 11 de febrero de 2021 de la Consejería de Presidencia y Hacienda para la provisión de SEIS puestos de Especialistas, Opción Investigación Agraria y Alimentaria, mediante nombramiento de personal interino, para prestar servicios en el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA) y de conformidad con lo establecido en los artículos 5 y 6 del Decreto 1/2010, de 29 de enero, por el que se establece la forma de acceso, promoción y provisión de los puestos de trabajo del personal investigador de los A y B y de Apoyo a la Investigación del Grupo C, del IMIDA (BORM número 32 de 9 de febrero de 2010).

DISPONGO:

PRIMERO

Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el procedimiento extraordinario convocado por Orden de 11 de febrero de 2021 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, para la provisión mediante nombramiento de personal interino que prestarán servicios en el IMIDA. La citada relación figura como Anexo de la presente Orden, con expresión de las causas de exclusión de los aspirantes que así se especifican.

Dicha relación se expondrá en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

SEGUNDO

Abrir un plazo de 3 días, contados a partir del siguiente al de la exposición de esta Orden en los Tablones de Anuncios antes citados, para que tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la relación de aspirantes admitidos y excluidos, puedan subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. Dicha subsanación se realizará mediante escrito dirigido al Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Hacienda, debiendo unir a la misma fotocopia de la instancia registrada por el órgano receptor u oficina de correos por la que se remitió, en su caso, certificada.

03/03/2021 09:04:47

SERRANO GONZALEZ, VICTOR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-2abdc3ca-7bf7-8736-086a-00505696280





Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

FI03 V 2020 BLOQUE 4

TERCERO

Los miembros de los órganos de selección no devengarán ninguna asistencia por su participación, debiendo celebrar las sesiones dentro de la jornada laboral establecida, de conformidad con lo dispuesto en la disposición decimoquinta de la Ley 1/2020, de 23 de abril de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2020, prorrogados para 2021.

CUARTO

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la Consejería de Presidencia y Hacienda en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa en el plazo de dos meses a contar, en ambos casos, desde el día siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios correspondientes.

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y HACIENDA.
P.D. (Orden de 27-7-01, BORM de 11 de agosto de 2001, disposición adicional primera)
EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO.
(Firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: Víctor R. Serrano Conesa

03/03/2021 09:04:47

SERRANO CONESA, VÍCTOR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-2abdc3ca-7bf7-8736-086a-00505696280





Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

FI03 V 2020 BLOQUE 4

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO CONVOCADO POR ORDEN DE 11 DE FEBRERO DE 2021, DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA, PARA LA PROVISION DE SEIS PUESTOS DE ESPECIALISTAS MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL INTERINO CON CARGO PUESTO, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA

CÓDIGO PUESTO	ESPECIALISTA (CV00028)
AREA TEMÁTICA	Protección de Cultivos

RELACION DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
ALCARAZ MANZANERA, MIGUEL
ALCÁZAR CARRASCO, SANDRA
CADENAS NAVARRO, ALBERTO
GÓMEZ HERNÁNDEZ, SONIA
HERNÁNDEZ BALLESTER, FRANCISCO MIGUEL
JIMÉNEZ CEREZO, JOSÉ DANIEL
MARTÍNEZ IZQUERDO, ANA VERÓNICA
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, CARMEN MAXIMINA
SOLER CÁRCELES, DANIEL

RELACIÓN DE EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN.

Ninguno

03/03/2021 09:04:47

SERRANO CONESA, VÍCTOR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-Zabdc3ca-7bf7-8736-086a-00505096280





Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

FI03 V 2020 BLOQUE 4

CÓDIGO PUESTO	ESPECIALISTA (CV00030)
AREA TEMÁTICA	Protección de cultivos

RELACION DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
ALCAZAR CARRASCO, SANDRA
CADENAS NAVARRO, ALBERTO
GARCÍA SÁNCHEZ, PEDRO ANTONIO
HERNÁNDEZ BALLESTER, FRANCISCO MIGUEL
LUCAS MIÑANO, SERGIO
MARTÍNEZ IZQUIERDO, ANA VERÓNICA
MARTÍNEZ TORNEL, JESÚS SERGIO
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, CARMEN MAXIMINA
SOLER CÁRCELES, DANIEL
TORRES CORCUERA, JERÓNIMO
YEPES HITTA, ADRIÁN

RELACIÓN DE EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN.

Ninguno

03/03/2021 09:04:47

SERRANO CONESA, VÍCTOR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-2abdc3ca-7bf7-8736-086a-0056596280





Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

FI03 V 2020 BLOQUE 4

CÓDIGO PUESTO	ESPECIALISTA (CV00033)
AREA TEMÁTICA	Enología y viticultura

RELACION DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
CADENAS NAVARRO, ALBERTO
CEBRIÁN PÉREZ, ANA
GIMÉNEZ BAÑÓN, MARÍA JOSÉ
MOROTE MOLINA, ELISA ISABEL

RELACIÓN DE EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN.

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
MOLINA ARMIÑANA, JULIA	No poseer la titulación exigida en la convocatoria.

CÓDIGO PUESTO	ESPECIALISTA (CV00034)
AREA TEMÁTICA	Cultivos de secano para desarrollo rural

RELACION DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
CADENAS NAVARRO, ALBERTO
HERNÁNDEZ BALLESTER, FRANCISCO MIGUEL
MARTÍNEZ GARRE, CARLOS
MARTÍNEZ IZQUIERDO, ANA VERÓNICA
ROMERO ESPINAR, PASCUAL

RELACIÓN DE EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN.

Ninguno

03/03/2021 09:04:47

SERRANO CONESA, VÍCTOR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-Zubid3ca-7bf-8736-086a-00505096280





Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

FI03 V 2020 BLOQUE 4

CÓDIGO PUESTO	CV00036 ESPECIALISTA (CV00036)
AREA TEMÁTICA	Cultivos de secano para desarrollo rural

RELACION DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
CADENAS NAVARRO, ALBERTO
GARCÍA ALEDO, INMACULADA
GÓMEZ HERNÁNDEZ, SONIA
MOROTE MOLINA, ELISA ISABEL
SALINAS MORENO, MARÍA

RELACIÓN DE EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN.

Ninguno

03/03/2021 09:04:47

SERRANO CONESA, VÍCTOR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-2abdc3ca-7bf7-8736-086e-00565696280





Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

FI03 V 2020 BLOQUE 4

CÓDIGO PUESTO	ESPECIALISTA (CV00042)
AREA TEMÁTICA	Enología y viticultura

RELACION DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
CADENAS NAVARRO, ALBERTO
GIMÉNEZ BAÑON, MARÍA JOSÉ
GÓMEZ MARTÍNEZ, JOSÉ CAYETANO
JIMÉNEZ CEREZO, JOSÉ DANIEL
MOROTE MOLINA, ELISA ISABEL
TOMÁS VERDÚ, FRANCISCO

RELACIÓN DE EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN.

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
MOLINA ARMIÑANA, JULIA	No poseer la titulación exigida en la convocatoria.

03/03/2021 09:04:47

SERRANO CONESA, VÍCTOR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-2abdc3ca-7bf7-8736-086a-0050569b6280

